



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 21/2014

En la ciudad de San Juan, a los 01 días del mes de Julio de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 89/14: INFORME del árbitro Nelson Paez, partido CA Unión vs HC Huarpes División: Primera Femenino - Disputado el: 05/06/14.
INFORMADO: Micaela Vázquez

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar a la jugadora Micaela Vazquez Lic 3867 del Club Huarpes con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de la expulsión (art. 23 CP). Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 91/14: INFORME del árbitro Alfredo González, partido Banco Hispano vs UD Bancaria División: Junior - Disputado el: 14/06/14.
INFORMADO: Delegado de Bancaria

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al club Bancaria, con multa por el valor 15 entradas de primera div. (Art. 23 inc d CP); se procede a hacer una quita en función del descargo presentado por el delegado. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 92/14: INFORME del árbitro Hugo Ontiveros, partido Lomas de Riv. vs DU Estudiantil División: Primera - Disputado el: 25/06/14.
INFORMADO: Franco Nigro

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Nigro Franco del Club Estudiantil, con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de la expulsión (art. 23 CP). Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 93/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido Bco Hispano vs UV de Trinidad División: Primera - Disputado el: 27/06/14.
INFORMADO: Víctor Bertrán

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar al jugador Fornasari de UV de Trinidad para el 08/07/14 a las 20hs. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 94/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido SE Comercio vs CA Unión División: Junior - Disputado el: 28/06/14. INFORMADO: Germán Jofré

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar al jugador Germán Jofré del club Sindicato EC para el 08/07/14 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito, quedando provisoriamente suspendido . Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. N 95/14: NOTA presentada por el club Centro Valenciano solicitando autorización para que el jugador Franco Ferruccio (suspendido) participe del Campeonato Argentino Junior.

VISTO y CONSIDERANDO: lo peticionado, Este H.T. de Penas RESUELVE: conceder el permiso solicitado a los efectos de poder participar en Campeonato Argentino en Bs As. Asimismo, el HT de Penas manifiesta que que la sanción impuesta deberá cumplirse íntegramente cuando reanude el campeonato oficial. Quedando la comunicación a cargo del club.

Dr. José Luis Fernández

Dr. Ariel Conti

Dr. Juan José Peluc

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 02 /07/2014